

Comunicado Público del Consejo del Instituto de Estudios Regionales

El Consejo del Instituto de Estudios Regionales -INER-, envía un saludo fraterno y solidario en medio de la actual contingencia por el COVID-19 y comparte la voluntad que tiene la Universidad desde sus diferentes instancias, por continuar desempeñando nuestras funciones misionales aún con las limitaciones que se derivan del aislamiento social y cuarentena obligatoria actual.

Respecto a la manera como hemos afrontado esta situación de confinamiento y como hemos asumido la estrategia de trabajo en casa desplegada por la Universidad, queremos informar que:

1. El personal administrativo y el profesorado del INER, así como el Consejo de Instituto, ha continuado reuniéndose a través de plataformas de videoconferencia para tratar los temas que atañen al funcionamiento de nuestra unidad académica y de la Universidad.

2. Nuestra Maestría en Estudios Socioespaciales, que en este momento adelanta su VII cohorte, ha continuado sus actividades académicas a través de entornos virtuales en equivalencia con las actividades presenciales. Hasta donde ha sido posible, los cronogramas, contenidos y evaluaciones de los diferentes cursos se han modificado para adecuarse a la actual contingencia, ello en continuo diálogo entre estudiantes, profesorado y personal administrativo.

3. En Investigación, continuamos con la ejecución de 14 proyectos de investigación cuyos procesos se han ido acoplado a las directrices de la Vicerrectoría de Investigación. En lo referente a proyectos con financiación externa, hemos concertado estrategias para continuar con su desarrollo y avanzar en los procesos necesarios para mantenerlos activos y en procura de los resultados pactados. Nuestros grupos de investigación siguen activos elaborando propuestas para presentar a convocatorias internas y externas y ejecutando aquellas que ya se tenían en marcha.

4. En Extensión, se han cancelado los eventos programados para este tiempo, como es el caso de la Cátedra Abierta Hernán Henao Delgado, el Seminario INER 30 años, que se realizaría los días 28 y 29 de abril, y la audiencia pública de rendición de cuentas INER 2019, que estaba programada para el martes 24 de marzo. Además, el programa

radial “Saberes para contar”, que se transmite los lunes a las 8 p.m., emitió su último programa pregrabado el lunes 30 de marzo, de ahí en adelante se repetirán programas anteriores hasta que se normalicen las actividades sociales y laborales en la Universidad. Una vez se supere esta emergencia sanitaria retomaremos a la programación de eventos presenciales.

5. En lo que concierne a las actividades administrativas de nuestro Instituto, hemos respondido con oportunidad a las solicitudes de la Universidad en relación con proyectos y contrataciones, mantenemos activa nuestra área administrativa para dar soporte al funcionamiento del Instituto, seguimos en comunicación y diálogo con las dependencias administrativas de la Universidad y participamos con asiduidad de las instancias y órganos de administración universitaria como el Consejo Académico, el Comité de Vicedecanos, el Comité de Regionalización, el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrados y el Comité de Investigación del Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes. Estamos además atentos a los requerimientos que nos puedan plantear otras dependencias de la Universidad o entidades externas.

6. En la Circular 026 de la Dirección del INER, emitida el 25 de marzo de 2020, se informó ampliamente que la atención al público continúa a través de correos electrónicos y redes sociales. Esta Circular se puede consultar en el enlace: <https://bit.ly/2QN7JTc>

Estas acciones que adelantamos ante las limitaciones que conlleva la actual contingencia, están siendo continuamente revisadas por el personal del INER, teniendo siempre una actitud abierta a la escucha en aras de implementar posibles mejoras. Desde el Consejo de Instituto, reiteramos la disposición para coadyuvar en las labores académicas, investigativas y de responsabilidad social de nuestra Universidad e invitamos a toda la comunidad de nuestro Instituto a procurar la disposición al cambio, la voluntad colaborativa y la apertura a nuevas maneras de realizar nuestras labores en las actuales circunstancias.

En consideración de lo anterior, queremos reiterar a nuestra comunidad académica y a la sociedad en general, que el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia se mantiene activo durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional hasta el próximo 30 de mayo y que no escatimaremos esfuerzos para aportar desde nuestro conocimiento y quehacer a la superación de esta grave



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Instituto de Estudios Regionales

situación provocada por la pandemia del COVID-19. Invitamos a nuestro profesorado, personal administrativo, estudiantes, egresados e investigadores, a que se dispongan para el trabajo mediante herramientas virtuales, apelando cuando sea necesario a procesos de formación que les habiliten para una mejor comprensión y uso de ellas.

**CONSEJO DE INSTITUTO
MARZO 31 DE 2020**